El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

1.	OBJETO DEL CONTRATO

LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARACIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA, DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF's) PARA LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE

2.	NECESIDAD. PORQUÉ O PARA QUÉ SE REQUIERE EL BIEN, OBRA O SERVICIO.

La contratación requerida es conveniente y oportuna, en razón a que la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere realizar señalización institucional en las sedes que la conforman.

Uno de los parámetros considerados es destacar tanto interna como externamente para usuarios y visitantes, dando un valor agregado y resaltando lo estratégico que son los despachos de las Direcciones Seccionales de Fiscalías, en un ambiente acogedor e informativo del alcance de la misma.

Concordante con lo anterior, se prioriza la necesidad, debido a que se han cambiado o intervenido una gran cantidad de sedes, tanto en Direcciones de Medellín, como en Antioquia, Córdoba y Sucre; a la vez que se continúan aperturando Puntos de Atención de la Fiscalía – PAF, que requieren destacarse para sus usuarios, en sus respectivas poblaciones, con una muy especial señalización.

El proceso se apoya en el tercer capítulo presenta las pautas para la señalización institucional, del manual de identidad visual de la FGN; las cuales deben portar la identidad corporativa de la Entidad, según las normas establecidas en él, usando la expresión gráfica en todas las fachadas de la Entidad.

El manual de identidad visual es la única guía institucional para el manejo de la identidad corporativa y sirve como referencia de pautas gráficas para la unificada y correcta utilización de la imagen institucional de la Fiscalía General de la Nación.

El mismo, permite ordenar, ejecutar o supervisar la elaboración de piezas gráficas y herramientas de comunicación, definiendo las pautas que guían el actuar institucional en materia de identidad corporativa, con el propósito de mantener la unidad visual y conceptual de la institución.

En toda la señalética se utilizará la pieza clave, establecida desde 1996 como el logo símbolo de la Fiscalía General de la Nación; la cual brinda a la institución una identidad visual propia, que permite reforzar el sentido de pertenencia entre los servidores y aumentar el reconocimiento de la entidad ante los usuarios internos y externos. Es un elemento de diferenciación que ratifica el carácter único de la Fiscalía y promueve una base común para la institución, constituyéndose en soporte clave para proyectar una imagen sólida y coherente.

La identidad corporativa de la Fiscalía General de la Nación, se define por dos parámetros: lo que es y lo que hace la Entidad.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Para toda la señalización y demarcación interna y externa en las diferentes sedes que también se aplicaran todos los parámetros del manual de identidad visual; propendiendo por velar por la claridad en la imagen institucional y el contenido, dirigida a públicos internos y externos de la Entidad.

3.	FICHA RESUMEN					
Número del Estudio del Sector	0037					
Dependencia solicitante	Administración de Sedes					
Fecha de Inicio del Estudio del Sector		2026	04	13		
Fecha de finalización del Estudio del Sector		2026	04	17		
Número de modificación		Fecha entrega de la modificación	AAAA	MM	DD	
Valor del Presupuesto Según el Resultado del Estudio del Sector		$6.353.410,00				
Inicio Estimado de la Ejecución		2026	05	05		
Plazo de la Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.					

4.	FUENTES
4.1	COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó).*

Para establecer un precio de mercado de cada uno de los elementos y productos a adquirir, la entidad solicitó cotizaciones a diferentes establecimientos de comercio obteniendo un total de dos (2), con las cuales se realizó el presupuesto que dio como resultado el valor del proceso.

Se revisaron los precios de las cotizaciones presentadas por las empresas:

- PROINCOL JK SAS.
- INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO SAS.

El área encargada, a través del Grupo de Administración de Sedes, presenta como soporte el cuadro comparativo llamado "Cuadro Comparativo Cantidades AJUSTADAS - Señalización 2026", de acuerdo con las necesidades de la entidad, quedando cantidades pendientes por adquirir y obteniendo como resultado un valor total de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/Cte. ($6.353.410,00), incluido IVA, cuadro que se verá reflejado para consulta de todos los interesados en participar en el presente proceso de contratación, para llevar a cabo la preparación de la propuesta económica.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El valor del presupuesto oficial asciende a la suma de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/Cte. ($6.357.088,00) incluido IVA. La entidad con el ahorro que se obtenga en el presente proceso podrá aumentar cantidades de acuerdo con la necesidad, hasta agotar el presupuesto oficial asignado para la presente contratación.

4.2	**HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN** *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	x	Existen históricos de contrataciones efectuadas de periodos anteriores, no serán tenidas en cuenta por cuanto se tienen cotizaciones de mercado actualizadas del año 2026.
No existen históricos.		
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		

Tabla 1

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla).

Número de Proceso	FGN-RNOCC-0032-2022
Fecha de Inicio del Proceso	29 de agosto 2022
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	*LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN Y AVISOS PARA LAS UNIDADES DE FISCALÍAS ADSCRITAS A LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE*
Cuantía del Contrato	$72.570.330 al cual se le hizo una adición por un valor de $25.000.000 para un valor total del contrato de $97.570.330.
Nombre o Razón Social del Contratista	STRATEGY SAS
Plazo de Ejecución	45 días calendario
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3166970&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Liquidado
Número de Proceso	FGN-RNOCC-0031-2023
Fecha de Inicio del Proceso	23 de mayo 2023
Modalidad de Selección	Mínima cuantía

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Objeto Contratado	*LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN Y AVISOS PARA LAS UNIDADES DE FISCALÍAS ADSCRITAS A LAS DIRECCIONES SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE*
Cuantía del Contrato	$35.672.630.
Nombre o Razón Social del Contratista	PROINCOL JK
Plazo de Ejecución	45 días calendario
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4407429&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Liquidado
Número de Proceso	FGN-RNOCC-0015-2024
Fecha de Inicio del Proceso	7 de marzo 2024
Modalidad de Selección	Mínima cuantía
Objeto Contratado	*LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN Y AVISOS, IMPRESIÓN DE ETIQUETAS PARA ROTULADO DE EMPAQUES DE RESIDUOS ORDINARIOS, RECICLABLES Y PELIGROSOS E INSUMOS QUÍMICOS Y, PLANOS CON RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, PARA LAS SEDES DE LA FGN SUBDIRECCION REGIONAL NOROCCIDENTAL, SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE*
Cuantía del Contrato	$19.518.150
Nombre o Razón Social del Contratista	PROINCOL JK
Plazo de Ejecución	45 días calendario
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5706149&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Liquidado
Número de Proceso	FGN-RNOCC-0035-2025
Fecha de Inicio del Proceso	5 de junio 2025
Modalidad de Selección	Mínima cuantía

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Objeto Contratado	*LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; MAPAS CON DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL*
Cuantía del Contrato	$18.197.718
Nombre o Razón Social del Contratista	PROINCOL JK SAS
Plazo de Ejecución	45 días calendario
Plataforma de Publicación	SECOP II
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8173412&isFromPublicArea=True&isModal=False
Estado del Contrato	Liquidado

Esta tabla número 1, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso

4.3	HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger con "X" una opción)*	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		Explique
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		Explique
No existen históricos	x	*Si bien hay otras entidades del estado que han contratado señalización, la entidad encuentra que difieren con las especificaciones técnicas solicitadas para el presente proceso de contratación.*

Tabla 2

(Si en el cuadro anterior la opción escogida es No existen históricos, el cuadro que sigue se debe diligenciar con N/A en cada casilla)

Entidad Contratante	N/A
Número de Proceso	N/A
Fecha de Inicio del Proceso	N/A
Modalidad de Selección	N/A
Objeto Contratado	N/A
Cuantía del Contrato	N/A
Nombre o Razón Social del Contratista	N/A
Plazo de Ejecución	N/A
Link de Publicación	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Estado del Contrato	N/A				
Esta tabla número 2, podrá ser replicada tantas veces como procesos encontrados en los históricos, y que sean necesarios para hacer el análisis del sector del presente proceso					
4.4	**VERIFICACIÓN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO**				
¿Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	SI		NO	X	
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón					
N/A					

5.	**ANÁLISIS DEL SECTOR**
5.1	**ASPECTOS GENERALES** *(Escoger la o las opciones que apliquen y explicar, caso contrario colocar N/A)*
5.1.1	**Técnicos**

Se requiere contratar el "*SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARACIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA, DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF's) DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL.*", para promover la señalización informativa y, que sirven no solo como un hecho de responsabilidad social, sino que también hace parte de estrategias internas de la Fiscalía General de la Nación, para mejorar los servicios que brindan a la población en general.

La contratación requerida es conveniente y oportuna, en razón a que la Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental, requiere realizar señalización institucional en las sedes que la conforman.

Uno de los parámetros considerados es destacar tanto interna como externamente para usuarios y visitantes, dando un valor agregado y resaltando lo estratégico que son los despachos de las Direcciones Seccionales de Fiscalías, en un ambiente acogedor e informativo del alcance de la misma.

Concordante con lo anterior, se prioriza la necesidad, debido a que se han cambiado o intervenido una gran cantidad de sedes, tanto en Direcciones de Medellín, como en Antioquia, Córdoba y Sucre; a la vez que se continúan aperturando Puntos de Atención de la Fiscalía – PAF, que requieren destacarse para sus usuarios, en sus respectivas poblaciones, con una muy especial señalización.

El proceso se apoya en el tercer capítulo presenta las pautas para la señalización institucional, del manual de identidad visual de la FGN; las cuales deben portar la identidad corporativa de la Entidad, según las normas establecidas en él, usando la expresión gráfica en todas las fachadas de la Entidad.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El manual de identidad visual es la única guía institucional para el manejo de la identidad corporativa y sirve como referencia de pautas gráficas para la unificada y correcta utilización de la imagen institucional de la Fiscalía General de la Nación.

El mismo, permite ordenar, ejecutar o supervisar la elaboración de piezas gráficas y herramientas de comunicación, definiendo las pautas que guían el actuar institucional en materia de identidad corporativa, con el propósito de mantener la unidad visual y conceptual de la institución.

En toda la señalética se utilizará la pieza clave, establecida desde 1996 como el logo símbolo de la Fiscalía General de la Nación; la cual brinda a la institución una identidad visual propia, que permite reforzar el sentido de pertenencia entre los servidores y aumentar el reconocimiento de la entidad ante los usuarios internos y externos. Es un elemento de diferenciación que ratifica el carácter único de la Fiscalía y promueve una base común para la institución, constituyéndose en soporte clave para proyectar una imagen sólida y coherente.

La identidad corporativa de la Fiscalía General de la Nación, se define por dos parámetros: lo que es y lo que hace la Entidad.

Para toda la señalización y demarcación interna y externa en las diferentes sedes que también se aplicaran todos los parámetros del manual de identidad visual; propendiendo por velar por la claridad en la imagen institucional y el contenido, dirigida a públicos internos y externos de la Entidad.

Especificaciones técnicas:

Calidad:

- Cumplimiento de las normas de calidad.
- Utilización del manual de identidad visual de la FGN, como única guía institucional para el manejo de la identidad corporativa y sirve como referencia de pautas gráficas para la unificada y correcta utilización de la imagen institucional de la Fiscalía General de la Nación.
- Fletes y seguros: Por cuenta del Contratista.
- Cumplimiento del contrato. Suficiencia: 10%. Vigencia: La del contrato y seis (6) meses más.
- Calidad del servicio. Suficiencia: 10%. Vigencia: Un (1) año, contado a partir del recibo del bien.
- Calidad del bien. Suficiencia: 10%. Vigencia: La del contrato y seis (6) meses más.

5.1.2	Económicos

La entidad cuenta con un presupuesto oficial estimado de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($6.357.088,00), incluido IVA para adelantar el presente proceso y cubrir convenientemente la adquisición de la señalización que tiene por objeto contratar el *"SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARACIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA, DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS*

DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF's) DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL."

El análisis económico del presente proceso se soporta en la revisión de cotizaciones actualizadas del mercado, las cuales reflejan condiciones reales de oferta para este tipo de bienes y servicios. En dichas cotizaciones se contemplan tanto los costos directos —materiales como acrílicos, acero inoxidable, vinilos, impresión, mano de obra e instalación— como los costos indirectos asociados a transporte, logística, impuestos y utilidad del contratista.

Desde el punto de vista macroeconómico, el comportamiento reciente de la economía colombiana evidencia un proceso de recuperación moderada. De acuerdo con cifras del DANE, el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento del 2,6% durante el año 2025, mostrando una mejora frente a periodos anteriores, aunque aún dentro de un escenario de crecimiento controlado.

Para el año 2026, las proyecciones económicas estiman un crecimiento del PIB en un rango entre 2,6% y 2,8%, lo que refleja una tendencia de estabilidad económica con crecimiento moderado, impulsado principalmente por el consumo interno y el sector servicios.

En materia de inflación, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) ha mostrado una tendencia a la desaceleración, lo cual contribuye a la estabilidad en los precios de los bienes y servicios. Este comportamiento favorece la previsibilidad en los costos asociados al proceso contractual, especialmente en lo relacionado con materiales, transporte y mano de obra.

Estas condiciones macroeconómicas inciden directamente en la estructura de costos del sector de señalización, particularmente en:

- Los precios de los insumos, influenciados por la inflación y la tasa de cambio.
- Los costos logísticos y de transporte, asociados al comportamiento de los combustibles.
- La mano de obra, que presenta incrementos acordes con el salario mínimo legal vigente.

Por otra parte, el sector económico en el que se enmarca el objeto contractual presenta una amplia oferta de proveedores a nivel nacional y regional, lo que genera condiciones de competencia que permiten optimizar los recursos públicos y obtener precios acordes con el mercado.

En consecuencia, el presupuesto oficial definido resulta proporcional al alcance del objeto contractual, coherente con las condiciones actuales del mercado y suficiente para garantizar la ejecución del contrato, permitiendo la selección de una oferta favorable que cumpla con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.

5.1.3	**Regulatorios**

El manual de identidad visual es la única guía institucional para el manejo de la identidad corporativa y sirve como referencia de pautas gráficas para la unificada y correcta utilización de la imagen institucional de la Fiscalía General de la Nación.

Permite ordenar, ejecutar o supervisar la elaboración de piezas gráficas y herramientas de comunicación, definiendo las pautas que guían el actuar institucional en materia de identidad corporativa, con el propósito de mantener la unidad visual y conceptual de la institución.

En toda la señalética se utilizará la pieza clave, establecida desde 1996 como el logo símbolo de la Fiscalía General de la Nación; la cual brinda a la institución una identidad visual propia, que permite reforzar el sentido de pertenencia entre los servidores y aumentar el reconocimiento de la entidad ante los usuarios internos y externos. Es un elemento de diferenciación que ratifica el carácter único de la Fiscalía y promueve una base común para la institución, constituyéndose en soporte clave para proyectar una imagen sólida y coherente.

La identidad corporativa de la Fiscalía General de la Nación, se define por dos parámetros: lo que es y lo que hace la Entidad.

Para toda la señalización y demarcación interna en las diferentes sedes que también se aplicaran todos los parámetros del manual de identidad visual; propendiendo por velar por la claridad en la imagen institucional y el contenido, dirigida a públicos internos y externos de la Entidad.

Con la señalización informativa, se pretende brindar una guía al usuario común, para ubicarse más fácil y rápidamente en el lugar requerido.

IDENTIDAD VISUAL FGN:

PLANO TÉCNICO

Tiene como objetivo principal mantener íntegramente las proporciones de los elementos básicos de la identidad visual. Bajo ninguna circunstancia se deben alterar, transformar o deformar.



TIPOGRAFÍA LOGOSÍMBOLO

El logotipo está construido en las familias tipográficas Copperplate en su versión "Bold" y "Arial" en su versión Regular

Copperplate Bold

A B C D E F G H I J K L M N
N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n
n o p q r s t u v w x y z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
! " # $ % & / ( ) = ? ¡

FISCALÍA

Arial Regular

A B C D E F G H I J K L M N
N O P Q R S T U V W X Y Z
a b c d e f g h i j k l m n
n o p q r s t u v w x y z
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0
! " # $ % & / ( ) = ? ¡

GENERAL DE LA NACIÓN



El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

TIPOGRAFÍA LOGO-SÍMBOLO

El logotipo está construido en las familias tipográficas "Copperplate", en su versión "Bold" y "Arial", en su versión "Regular"

LOGO VERSIÓN A

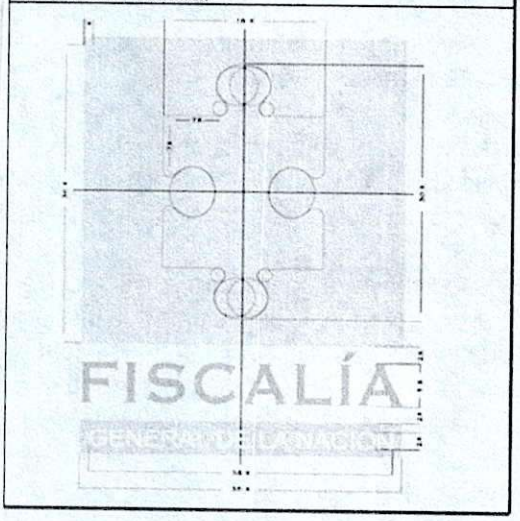


LOGO VERSIÓN B



PLANO TÉCNICO

Tiene como objetivo principal mantener fielmente las proporciones de los elementos básicos de la identidad visual. Bajo ninguna circunstancia se deben alterar, transformar o deformar.



COORDENADAS CROMÁTICAS

Amarillo				
C: 1%	R: 252	Pantone: 130C	Web: fcc50e	
M: 22%	G: 197			
Y: 99%	B: 14			
K: 0%				
Azul				
C: 98%	R: 8	Pantone: 2778C	Web: 08539f	
M: 75%	G: 83			
Y: 5%	B: 159			
K: 0%				
Rojo				
C: 4%	R: 228	Pantone: 485C	Web: e41e29	
M: 99%	G: 30			
Y: 95%	B: 41			
K: 1%				

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

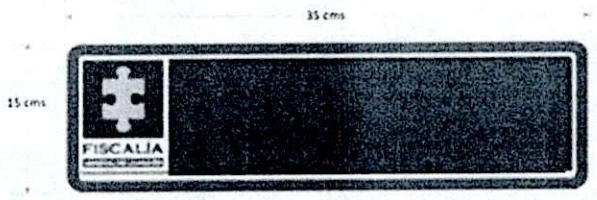
El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

Se contrataran los siguientes tipos y avisos de señalización:

1. DEMARCACIÓN DE ÁREAS COMUNES - SEDES

Especificaciones técnicas:

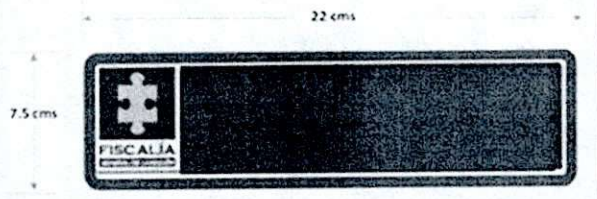
Material: Acrílico. Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.
Reborde dorado: acrílico Pantone 7553C
Unidad de medida: Unidad
Dimensiones: Ancho 35 cms - Alto 15 cms
Espesor: 5mm
Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.
Fijación: Con cinta adhesiva doble faz de alta adherencia, en parte posterior, para fijación en superficies lisas .

TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
1.1. DEMARCACIÓN (DEPENDENCIAS VARIAS) DE ÁREAS COMUNES SEDES. Leyendas varias. Observación: La información del contenido de las leyendas, será suministrada por el supervisor del contrato.	

2. DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS (CUBÍCULOS)

Especificaciones técnicas:

Material: Acrílico. Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.
Reborde dorado: acrílico Pantone 7553C
Unidad de medida: Unidad
Dimensiones: Ancho 22 cms - Alto 7.5 cms
Espesor: 5mm
Tipografía: El tamaño debe ser proporcional al del aviso. Con marco en acrílico color dorado.
Fijación: Con cinta adhesiva doble faz de alta adherencia, en parte posterior, para fijación en superficies lisas .

TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
2.1. DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS (CUBÍCULOS). Leyendas varias. Observación: La información del contenido de las leyendas, será suministrada por el supervisor del contrato.	

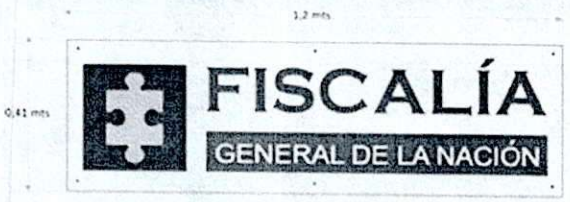
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

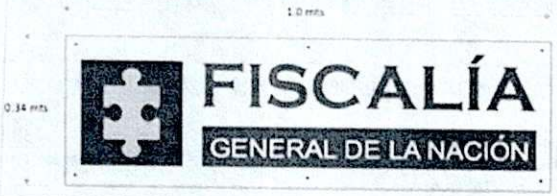
El presente formato "No aplica para Contratación Directa, Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, Acuerdo Marco de Precios, Agregación de Demanda y Compras por Grandes Superficies, toda vez que cuentan con su propio formato.

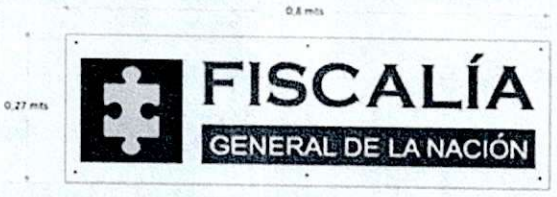
3. DEMARCACIÓN EXTERNA - AVISOS EN ACRÍLICO (LOGOTIPO) PARA FACHADAS DE SEDES

Especificaciones técnicas:
Señal acrílica con textos, SEGÚN MUESTRA sobre acrílico blanco de 6 mm.
Letras y pictogramas en macrocarácter en alto relieve en material ADA. (alto relieve)
Tipografía: "Copperplate", en versión "Bold" y su tamaño debe ser proporcional al del texto del aviso
Unidad: Aviso.
Dimensiones avisos:
Aviso horizontal:
Altura: Variada. Descripción en cada ítem.
Ancho: Variado. Descripción en cada ítem.
Espesor: 6 mm

Fijación: Con Perforaciones (6) en los 4 extremos y en mitad del ancho del aviso (incluye kit de instalación; chazos, tornillos y botones (dilatadores) en aluminio para fijación en pared). A medida que los tornillos se insertan por el frente, puede colgarlo de manera precisa y uniforme. El montaje pasante facilita la instalación. los tornillos se insertan en la parte frontal para que pueda colgarlos de manera precisa y uniforme

TIPO DE AVISO	IMAGEN DE LA SEÑAL
3.1. AVISO EN ACRÍLICO PARA FACHADAS DE SEDES FGN. TIPO B. (alto relieve) (Sedes varias) Dimensiones: Ancho: 1,20 mt Alto: 0,41 mt	

TIPO DE AVISO	IMAGEN DE LA SEÑAL
3.2. AVISO EN ACRÍLICO PARA FACHADAS DE SEDES FGN. TIPO B. (alto relieve) (Sedes varias) Dimensiones: Ancho: 1,0 mt Alto: 0,34 mt	

TIPO DE AVISO	IMAGEN DE LA SEÑAL
3.3. AVISO EN ACRÍLICO PARA FACHADAS DE SEDES FGN. TIPO B. (alto relieve) (Sedes varias) Dimensiones: Ancho: 0,80 mt Alto: 0,27 mt	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4. DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF's

Especificaciones técnicas:

Señal acrílica con textos, SEGÚN MUESTRA sobre acrílico blanco de 3 mm.

Logo símbolo FGN:
El logo símbolo de la Fiscalía General de la Nación en el costado inferior derecho. Tipología B.

Tipografía: "Copperplate", en versión "Bold" y su tamaño debe ser proporcional al del texto del aviso

Unidad: Aviso

Dimensiones avisos:

Aviso horizontal:
Altura: 0,56 Mts
Largo: 1,14 mts
Espesor: 3 mm
Área total de aviso: 0,64 mts.

Aviso vertical:
Altura: 0,8 Mts
Largo: 0,8 mts
Espesor: 3 mm
Área total de aviso: 0,64 mts.

Fijación: Con Perforaciones en los 4 extremos (incluye kit de instalación; chazos, tornillos y botones (dilatadores) en aluminio para fijación en pared). A medida que los tornillos se insertan por el frente, puede colgarlo de manera precisa y uniforme. El montaje pasante facilita la instalación. los tornillos se insertan en la parte frontal para que pueda colgarlos de manera precisa y uniforme

TIPO DE AVISO	IMAGEN DEL AVISO
4.1. AVISO DEMARCACIÓN INTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF's (0,80 X 0.80 mts.)	

TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
4.2. AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF's (1,14 X 0.56 mts.)	

5. DEMARCACIÓN ACRÍLICO PLACA CONMEMORATIVA

Especificaciones técnicas:

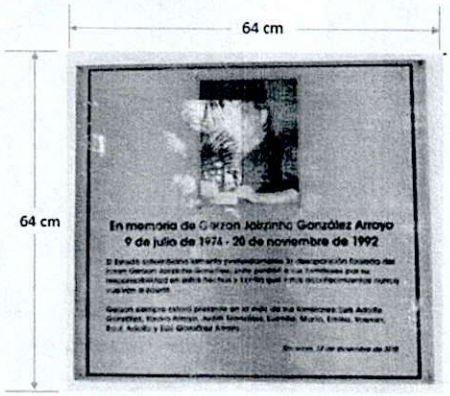
Material: Acrílico. Textos grabados directamente en el acrílico y foto impresa en vinilo tipo espejo

Unidad de medida: Unidad

Dimensiones: Ancho 64 cms - Alto 64 cms

Espesor: 5mm

Fijación: Con Perforaciones en los 4 extremos (incluye kit de instalación: chazos, tornillos y botones (dilatadores) en aluminio para fijación en pared). A medida que los tornillos se insertan por el frente, puede colgarlo de manera precisa y uniforme. El montaje pasante facilita la instalación. los tornillos se insertan en la parte frontal para que pueda colgarlos de manera precisa y uniforme

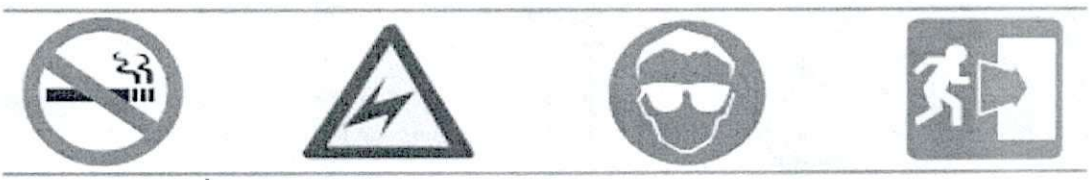
TIPO DE SEÑAL	IMAGEN DE LA SEÑAL
5.1. PIEZA EN ACRÍLICO TRANSPARENTE, TEXTOS GRABADOS DIRECTAMENTE EN EL ACRÍLICO Y FOTO IMPRESA EN VINILO TIPO ESPEJO (64 CM X 64 CM)	

5.1.4	Otros

El sector del mercado en el cual está inmerso el presente proceso contractual es el Secundario o sector Industrial, donde se producen bienes y servicios y todo lo produce la industria y manufactura, incluido el Comercio de letreros y/o avisos, en las cuales se incluyen todas las empresas del país que se dedican al diseño, fabricación, distribución e instalación. Realizada la verificación y revisión de los Acuerdos Marco de precios, y que a la fecha se encuentran vigentes y publicados en la página web de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que no existen acuerdos con características afines y/o similares al presente proceso. Se consultó por la página del SECOP II el directorio de proveedores, para lo cual se logró identificar una gran variedad de empresas ubicadas a nivel nacional y local, las cuales estarían en capacidad de suministrar las señalizaciones institucionales además de empresas legalmente constituidas, se ubican personas naturales con igual actividad económica.

QUE ES UNA SEÑAL: Es un elemento generalmente bidimensional, que contiene una forma geométrica, un color y un símbolo que representa una situación determinada, para producir un conjunto de estímulos que condicionan la acción de las personas que la reciben como mensaje.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



Su propósito es llamar la atención rápidamente hacia los objetos o situaciones que puedan afectar la integridad física de las personas y demás elementos de trabajo. Se deben utilizar permanente o temporalmente de acuerdo con la situación de riesgo a que estén expuestas las personas involucradas en una sección o área de trabajo.

SEÑALES DE SEGURIDAD. Son las señales que dan un mensaje general o información de seguridad, obtenido por una combinación de color y de forma geométrica, la cual mediante la adición de un símbolo gráfico o texto determinan la condición del riesgo o la acción a tomar en caso de emergencia. Las señales de seguridad se deben utilizar solo para dar instrucciones que estén relacionadas con la seguridad o la salud.

COLORES DE SEGURIDAD. Son aquellos a los cuales se les atribuye un significado concreto en relación con la seguridad, se utilizan de acuerdo con unos códigos internacionales que pueden indicar prohibición, obligación, advertencia o acción de seguridad. Tabla. Significado general de los colores de Seguridad.

Tabla. Significado general de los colores de Seguridad

COLOR DE SEGURIDAD	SIGNIFICADO	USOS
	PROHIBICIÓN PARADA	Área restringida Prohibido Mecanismos de parada de emergencia
	OBLIGACIÓN INFORMACIÓN	Uso de elementos de Protección personal. Ubicación de sitios o elementos
	PRECAUCIÓN PELIGRO	Indicaciones de peligro (electricidad, radiación...) Guardas de maquinaria. Demarcación de áreas de trabajo y almacenamiento
	SEGURIDAD	Salidas de Emergencia, escaleras, lavaojos... control de marcha en máquinas y equipos
	PREVENCIÓN	Costado y frente de escaleras. Elementos sobresalientes o muy bajos de las máquinas. Barandas y barreras. Parte baja de columnas.

5.2	**ESTUDIO DE LA OFERTA** *(Se debe contemplar aspectos como: Quien vende el producto o servicio, cuál es la dinámica)*

Se realizó una muestra aleatoria por medio del Portal de Contratación Colombia Compra Eficiente Secop II, de acuerdo con la siguiente lista de códigos clasificadores UNSPSC y se obtuvo el siguiente resultado:

Clasificación UNSPSC
Segmento: 55000000 Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y accesorios **Familia:** 55120000 Etiquetado y accesorios **Clase:** 55121700 Señalización
Clasificación UNSPSC

Encontrando que en la plataforma se encuentran inscritos 985 personas naturales o jurídicas con el clasificador referenciado de las cuales se extrajo una muestra aleatoria donde se concluye: de 10 empresas verificadas 05 son MIPYME

Código UNSPSC

☐ **Señalización** 985

55121700

Empresa	Mipyme
ADS Group S.A.S	Sí
Agrotech	Sí
Alturia S.A.S	No
Asesol	Sí
Aspe Group	Sí
BYP Construcciones .S.AS	Sí
Carlos Mario Velez/Mundo imagen Publicidad	Sí
Castañeda Ingenieria y Proyectos S.A.S	Sí
Centro de Copiado y papelería COCONDO	Sí
Ceinte S.A.S	Sí

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6.	INDICADORES FINANCIEROS

N/A

7.	MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE

A continuación, se realiza un estudio del contexto del proceso de contratación objeto, estableciendo los requisitos funcionales y técnicos, así también los aspectos generales de mercado, técnicos del proceso contratación.

clasificación UNSPC	*Segmento*	*Familia*	*Clase*	*Producto*
55121710	Productos publicados.	Señalización y accesorios.	Señalización.	Señalización.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

Pregunta	*Respuesta*	*Información Adicional*
¿Qué se compra?	SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARACIÓN DE PLACA CONMEMORATIVA, DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF's) DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL.	
¿Quién compra?	La Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental de la Fiscalía General de la Nación.	
¿Dónde se compra?	Se aportaron dos (2) cotizaciones de las siguientes empresas:	

La empresa INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GOS S.A.S con Nit. 901108609-9, presentó su cotización, a través del correo electrónico alejandroduquecorp@gmail.com

La empresa PROINCOL JK S.A.S con Nit. 900990752-1 presentó su cotización a través del correo electrónico gerencia@proincoljk.com

¿Cuánto se compra?

Ítem	Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Necesidad Real	Cantidad por Adquirir Según Estudio de Mercado	Cantidad Pendiente por Adquirir
1	**DEMARCACIÓN DE ÁREAS COMUNES - SEDES**				
1.1	DEMARCACIÓN (DEPENDENCIAS VARIAS) DE ÁREAS COMUNES SEDES. Leyendas varias. Dimensiones: Ancho: 35 cm - Alto: 15cm	Unidad	50	33	17
2	**DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS (CUBÍCULOS)**				
2.1	DEMARCACIÓN INTERNA OFICINAS (CUBICULOS) Leyendas varias. Dimensiones: Ancho: 22 cm - Alto: 7,5 cm	Unidad	25	11	14
3	**DEMARCACIÓN EXTERNA - AVISOS EN ACRÍLICO (LOGOTIPO) PARA FACHADAS DE SEDES FGN.**				
3.1	AVISO EN ACRILICO PARA FACHADAS DE SEDES FGN. TIPO B. (alto relieve) (Sedes varias) Dimensiones: Ancho: 120 cm - Alto: 41 cm	Unidad	1	1	0
3.2	AVISO EN ACRILICO PARA FACHADAS DE SEDES FGN. TIPO B. (alto relieve) (Sedes varias) Dimensiones: Ancho: 100 cm - Alto: 34 cm	Unidad	2	2	0
3.3	AVISO EN ACRILICO PARA FACHADAS DE SEDES FGN. TIPO B. (alto relieve) (Sedes varias) Dimensiones: Ancho: 80 cm - Alto: 27 cm	Unidad	2	2	0
4	**DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF's**				
4.1	AVISO DEMARCACIÓN INTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF's Dimensiones: Ancho: 80 cm - Alto: 80 cm	Unidad	3	3	0
4.2	AVISO DEMARCACIÓN EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS - PAF's Dimensiones: Ancho: 114 cm - Alto: 56 cm	Unidad	2	2	0
5	**DEMARCACIÓN ACRÍLICO PLACA CONMEMORATIVA**				
5.1	PIEZA EN ACRILICO TRANSPARENTE, TEXTOS GRABADOS DIRECTAMENTE EN EL ACRILICO Y FOTO IMPRESA EN VINILO TIPO ESPEJO Dimensiones: Ancho: 64 cm - Alto: 64 cm	Unidad	1	1	0

¿Cuándo se compra?	En el momento que se tenga la necedsaid en la entidad y en el momento que se adjudique el contrato se debe hacer entrega de la totalidad de los ítems en el tiempo establecido en el contrato (45 días calendario)	

ANALISIS DE LA DEMANDA

Se analizará el comportamiento de la demanda de servicio que se pretende contratar a Nivel Central con el código 55121710 se realizó el análisis con estos códigos debido a su proximidad con el objeto a contratar. Igualmente los códigos serán tomados hasta el tercer nivel, es decir que solo se tendrá en cuenta hasta "clase", ya que la herramienta de análisis de la demanda del MAE, solamente permite el análisis hasta esta clasificación.

clasificación UNSPC	***Segmento***	***Familia***	***Clase***	***Producto***
55121710	Productos publicados.	Señalización y accesorios.	Señalización.	Señalización.

ANÁLISIS DE FUERZAS COMPETITIVAS (PORTER)

1. Amenaza de nuevos entrantes: Media
El mercado de señalización y demarcación permite la entrada de nuevas empresas, ya que no requiere barreras tecnológicas altas. Sin embargo, la experiencia específica, la capacidad de instalación en varias sedes y el cumplimiento de requisitos de contratación estatal reducen parcialmente el ingreso de nuevos oferentes.

2. Amenaza de sustitutos: Baja a media
La señalización física cumple una función esencial de identificación y orientación dentro de las sedes institucionales, por lo que no tiene sustitutos directos. Aunque pueden existir soluciones digitales, estas no reemplazan completamente la necesidad de avisos, placas y demarcaciones físicas.

3. Poder de negociación del comprador: Alto
La entidad estatal tiene una posición fuerte, ya que puede definir las especificaciones técnicas, los materiales, tiempos de entrega y estándares de imagen institucional. Además, la existencia de varios oferentes le permite comparar y seleccionar la mejor propuesta.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4. Poder de negociación del proveedor: Medio
Existe disponibilidad de varios proveedores de materiales como vinilos, acrílicos, placas y pinturas, lo que reduce la dependencia de uno solo. No obstante, algunos insumos específicos y la cobertura en varias ciudades pueden influir en costos y tiempos.

5. Rivalidad en el mercado de oferta: Alta
El sector cuenta con numerosas empresas de publicidad visual, señalización y demarcación, lo que genera alta competencia en precio, calidad, cumplimiento y cobertura regional, favoreciendo condiciones competitivas para la entidad.

8. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia)

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)

(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100,00%
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas	X	Bueno	100,00%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

compras idénticas de pasadas vigencias?.	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	X	Bueno	100,00%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100,00%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	X	Bueno	100,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas	X	Malo	20,00%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

RESULTADO	92%
RANGO	BUENO

8.1 RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: *(Espacio para hacer una breve descripción de los resultados obtenidos en la lista de chequeo anterior)*

De acuerdo con la revisión realizada a las cotizaciones recibidas y al análisis del mercado del servicio requerido, se evidencia que existe una oferta suficiente de proveedores que prestan el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de bombeo y redes hidráulicas.

Las cotizaciones analizadas corresponden a empresas que desarrollan actividades relacionadas con el objeto del contrato.

No se evidencian coincidencias o similitudes que permitan inferir que las cotizaciones fueron elaboradas por una misma persona o que exista algún tipo de acuerdo restrictivo de la competencia entre los posibles oferentes.

De igual manera, las cotizaciones presentan diferencias en los valores ofertados, lo cual evidencia que se trata de propuestas independientes y elaboradas bajo criterios propios de cada proveedor.

Con base en lo anterior, se concluye que no se identifican riesgos de colusión entre los oferentes, garantizando condiciones de pluralidad y libre concurrencia dentro del proceso de contratación.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

8.2.	**CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR** *(Desde el punto de vista estadístico y que plasme el resultado final)*

La Fiscalía General de la Nación cuenta con un presupuesto aprobado de de SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA Y OCHO PESOS M/Cte. ($6.357.088,00), incluido IVA, Para cubrir los costos del proceso que se derive al suscribir el presente contrato.

Por lo anterior, la entidad ha dispuesto dicho presupuesto para este proceso, por lo cual se expidió el CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal) No. 16026 de fecha de registro 27/03/2026

Se revisaron los precios de las cotizaciones presentadas por las empresas:

- PROINCOL JK SAS.
- INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO SAS.

La entidad con el ahorro que se obtenga en el presente proceso podrá aumentar cantidades de acuerdo con la necesidad, hasta agotar el presupuesto oficial asignado para la presente contratación.

La determinación de los aspectos relacionados con el precio promedio y oferentes en el mercado nacional, que están en capacidad de desarrollar el objeto del presente estudio previo, teniendo en cuenta cotizaciones actuales, que permiten determinar el promedio del mercado y el presupuesto oficial. Para la elaboración del estudio de mercado, se procedió a solicitar cotizaciones para efectos del estudio de mercado, recibiendo cotizaciones por parte de: PROINCOL JK SAS, e INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO SAS.

En la ciudad de Medellín y en el país en general, el sector económico que puede ofrecer el objeto a contratar es muy amplio, ya que en el mercado existe gran cantidad de establecimientos de comercio que ofrecen los productos objeto de la presente invitación, así como personas naturales con registro mercantil que desarrollan actividades de compraventa de los productos solicitados en el presente proceso contractual; además de las tiendas virtuales que los distribuyen aprovechando la oportunidad que ofrece el mercado. Al verificar los diferentes precios en el mercado, se evidencia que existe gran variedad y tipos de Señalización Informativa, braille y de toda índole; pero no todos cumplen con nuestras especificaciones solicitadas y requeridas, para seguir contando con lo establecido en la normatividad vigente.

Para establecer un precio de mercado de cada uno de los elementos y productos a adquirir, la entidad solicitó cotizaciones a diferentes establecimientos de comercio obteniendo un total de dos (2), con las cuales se realizó un cuadro comparativo que dio como resultado el presupuesto que dio como resultado el valor del proceso. SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/Cte. ($6.353.410,00).

La Fiscalía General de la Nación, Subdirección Regional –Noroccidental, para brindar a sus usuarios y visitantes a su despacho, pretende desde el ingreso al mismo, opciones de información y guía más eficaces y hacer más amena su estadía en la misma.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Lo anterior contribuye, no solo como un hecho de responsabilidad social, sino que también hace parte de estrategias internas de la Fiscalía General de la Nación para mejorar los servicios que brindan a la población en general, quien es su razón de ser y, cumplir con la respectiva normatividad vigente.

Cabe anotar que estos son actualmente unos pasos importantes que está asumiendo la Fiscalía General de la Nación y que a lo largo del tiempo han ido tomando fuerza para ser una parte importante en la atención y servicio a usuarios, tanto internos como externos.

Lo anterior se enfoca en la pretensión de aumentar el reconocimiento de la Entidad ante los usuarios internos y externos, de modo que se convierta en una estrategia diferenciadora que ratifique el carácter único de la Fiscalía y promueva una base común para la institución y se constituya en soporte clave para proyectar una imagen sólida y coherente; lo que determina la priorización de continuar y ajustar la SEÑALETICA INFORMATIVA; para que de acuerdo con el presupuesto asignado, sea la más óptima para cumplir con dichos objetivos; correspondiendo a los tipos y cantidades de elementos, minimizando las cantidades planteadas para las cotizaciones iniciales.

9.	**FUENTES DE INFORMACIÓN** *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*
• DANE • Estudios Previos • SECOP II • Colombia Compra Eficiente	
EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	$6.353.410,00 pero una vez se adjudique el proceso y se seleccione el oferente se ajustaran las cantidades de acuerdo a su oferta y se adjudicara por hasta por el valor del presupuesto asignado, es decir, es $6.357.088,00
INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS	
EL CUAL SERVIRÁ COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO	

Elaboró	Hernando Javier carrera Osorio	20/04/2026	
Revisó y aprobó	Álvaro Aníbal Carvajal Ochoa	20/04/2026	
Revisó y Aprobó Estructurador Técnico	Álvaro Aníbal Carvajal Ochoa	20/04/2026	
Revisó y Aprobó – Estructurador Jurídico	Sebastián Alejandro Vargas Taborda	20/04/2026	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada